

Autoridades unen esfuerzos para garantizar la continuidad de la cadena logística de comercio exterior

Nota de Prensa



20 de abril de 2020 - 9:40 a. m.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) convocó a una reunión virtual a los integrantes de la Comisión Multisectorial para la Facilitación del Comercio Exterior (Comufal), con el objetivo de asegurar la continuidad de las operaciones de comercio exterior y la cadena de abastecimiento, siempre garantizando la salud de las personas que participan en estas operaciones.

La sesión se realizó el último 17 de abril y estuvo presidida por la viceministra de Comercio Exterior, Sayuri Bayona. En la cita, se efectuaron mesas de trabajo virtuales donde participaron representantes del Mincetur, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Promperú, Sunat, Autoridad Portuaria Nacional (APN) y los principales gremios de operadores de comercio exterior.

Se abordaron diversos temas, como medidas sobre virtualización de trámites; protocolos de seguridad sanitaria; así como buenas prácticas en los procesos logísticos y políticas comerciales, que implementaron o implementarán los operadores portuarios y de comercio exterior.

Durante la reunión, la viceministra Bayona destacó que desde el inicio del Estado de Emergencia Nacional, el Gobierno ha adoptado medidas para garantizar la continuidad de las operaciones de comercio exterior.

Por ello, desde el sector comercio exterior, se realizaron diversas acciones para facilitar los trámites virtuales en las operaciones de comercio exterior a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (Vuce). Del mismo modo, se llevaron a cabo coordinaciones con los socios comerciales para que acepten copias de certificados de origen durante el despacho, entre otras

acciones, con finalidad de reducir los trámites presenciales y reducir la concentración de personas.

Cabe mencionar que, en la cita, el Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas, Rafael García, destacó que las operaciones de exportación e importación son virtuales y las demás operaciones, que representan un porcentaje mínimo, están en proceso de virtualización.

Por su parte, el presidente de la Autoridad Portuaria Nacional, Edgar Patiño, recalcó la importancia de adoptar medidas sanitarias en las operaciones portuarias, logísticas y de transporte para mantener la operatividad del puerto.

En el caso de MTC, el director General de Políticas y Regulaciones de Transporte Multimodal, Fernando Cerna, mencionó que se realizan coordinaciones para establecer en el Callao, y diferentes lugares del país, puntos de control para la realización de pruebas rápidas de detección de Covid-19 a los transportistas de carga. Además de elaborar protocolos de emergencia.

Durante la reunión de trabajo también se identificaron buenas prácticas implementadas por algunos operadores que pueden ser replicadas por empresas del mismo rubro o diversos sectores.

Al concluir la reunión de la Comufal, la viceministra Bayona solicitó el compromiso de los actores del sector en adoptar medidas que contribuyan a mitigar la propagación de contagios por Covid-19.

Para ello, se debe promover las buenas prácticas adoptadas por algunos operadores y difundir los mecanismos que se implementen para simplificar los procesos logísticos. Esto garantizará no solo la seguridad del personal, sino la continuidad de las operaciones de comercio exterior y la cadena de abastecimiento a nivel nacional.

DATOS

La Comisión Multisectorial para la Facilitación del Comercio Exterior tiene por objetivo reforzar la coordinación entre las entidades del Estado vinculadas al comercio exterior, con miras a proponer mecanismos, acciones y herramientas para el desarrollo de la facilitación del comercio, con el objetivo de reducir los costos logísticos. Lo integran Mincetur quien lo preside, MEF, RREE, MTC, Sunat, APN, Minsa, Minagri, Produce y Proinversión.

Los gremios privados que participaron en la reunión virtual fueron: Asociación de Agentes de Aduanas del Perú (AAAP), Asociación Profesionales de Aduanas (Anapra), Asociación de Transporte y Logística y Agentes de Carga (Apacit), Asociación Peruana de Operadores Portuarios (Asppor), Asociación Marítima del Perú (Asmarpe), y la Asociación Peruana de Agentes Marítimos (Apam).

OFICINA DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO